



Nº Expediente: 300/2018/00976

ACTA

En Madrid, a las 10:30 horas del día 22 de agosto de 2018, se reúne la Mesa de Contratación de ÁREA DE GOBIERNO DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS para proceder a la apertura del sobre que contiene la "Documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos" presentada en el expediente titulado: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAQUILLAS PARA LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DEL PERSONAL DE LA JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS", para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

Director General de Emergencias y Protección Civil, José Ignacio Becerril Polo.

VOCALES:

Por Delegación de la Intervención General, Adjunto al Departamento de Intervención Delegada en Seguridad y Emergencias, Valentín Santos Jiménez.

Suplente del titular de la Asesoría Jurídica, Jefa del Servicio de Contratación, Carmen Morcillo Salazar.

Vocal técnico, Jefa del Departamento de Medios Técnicos y Recursos Materiales, María del Mar Conejero Espí.

Vocal técnico, Adjunto al Departamento de Gestión Administrativa, José Luis Escobar Portugués.

SECRETARIO:

Jefa del Departamento de Contratación, María Benítez Carrasco.

OTRO PERSONAL MUNICIPAL:

Adjunta al Departamento de Contratación. Unidad de Contratación, Luisa Erena García Barroso.

Adjunto al Departamento. Departamento de Contratación, Jesús Callejo Gómez.

Adjunta al Departamento de Intervención Delegada en Seguridad y Emergencias, Montserrat Díez Pérez.

ACTA MESA CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

EXpte.: 300/2018/00976

Firmado por: MARIA BENITEZ CARRASCO
Cargo: JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACION
Fecha: 23-08-2018 09:25:09

Firmado por: JOSE IGNACIO BECERRIL POLO
Cargo: DIRECTOR GENERAL
Fecha: 23-08-2018 13:20:59



Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Comienza el acto con la lectura del anuncio de licitación, publicado en:

PCSP 01/08/2018

DOUE 04/08/2018

Seguidamente se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado emitido por la oficina receptora de las mismas de fecha 20 de agosto de 2018.

RELACIÓN DE LICITADORES:

1. MOBILIAR, S.L. (Lote 1: Parque nº 2, Lote 2: Parque nº 4, Lote 3: Parque nº 7, Lote 4: Parque nº 8).
2. EL CORTE INGLES, S.A., (Lote 1: Parque nº 2, Lote 2: Parque nº 4, Lote 3: Parque nº 7, Lote 4: Parque nº 8).
3. KLAFFERR'27, S.L., (Lote 1: Parque nº 2, Lote 2: Parque nº 4, Lote 3: Parque nº 7, Lote 4: Parque nº 8).

A continuación por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la "Documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos" a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

OFERTA	LICITADOR	RESULTADO	NOMBRE DEL DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACIONES
1	MOBILIAR, S.L.	DOCUMENTOS A SUBSANAR	ANEXO VI Modelo de declaración responsable relativa a hallarse al corriente del cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de	Deberá presentar Anexo VI, ya que está mal cumplimentado.



las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

2	EL CORTE INGLES, S.A.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA
3	KLAFERR'27, S.L.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA

La Mesa acuerda comunicar a los interesados los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para que los licitadores procedan a corregirlos o subsanarlos ante la Mesa de contratación.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA SECRETARIA DE LA MESA,

EL PRESIDENTE DE LA MESA